



VALLENAR, 06 SEP. 2016

DECRETO EXENTO N° 2728 /

VISTOS:

1. Informe N° 2889 del 29/08/2016 de Dirección de Transito solicita devolución del valor de \$100.030 (Cien mil treinta pesos) a nombre de Don Jorge Torres Torres Rut.06.967.503-4.
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas para girar fondos a rendir a Don Jorge Torres Torres Rut.06.967.503-4.-, por concepto del Espectáculo Pirotécnico Fiestas Patrias por la suma Total de \$ 100.030.- (Cien mil treinta pesos). Lo que se desglosa de la siguiente forma, "Solicitud de realización de espectáculo pirotécnico" por un valor de \$ 43.190.- (Cuarenta y tres mil ciento noventa pesos), Solicitud "Guía Libre tránsito" por el valor de \$ 13.650 (Trece mil seiscientos cincuenta pesos), solicitud de adquisición de fuegos artificiales, por un valor de \$ 43.190.- (Cuarenta y tres mil ciento noventa pesos).-

2°.- Dicho valor será a nombre de Don Jorge Torres Torres, he imputado al ítem 215-22-04-999-000 "otros" área gestión 1.22.22 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE  
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

HUMBERTO ROJAS MARIN  
 SECRETARIO (S) MUNICIPAL



RUBEN ARAYA MEDINA  
 ADMINISTRADOR (S) MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Tesorería Municipal
  - Arch. Of. de Partes
- RAM/HRM/PMT/com.-